



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00219286- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario General de ADIUC, Javier O. Blanco, referido al pedido de Aval Institucional del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, al Ciclo de talleres “ El oficio docente y el oficio de estudiante: encuentros y desencuentros en la virtualidad de la pandemia” , a cargo del profesor Dr. Horacio Paulin; y

CONSIDERANDO:

Que propuesta tiene como objetivo generar un espacio de encuentro transversal que propicie la reflexividad sobre vínculos y condiciones de enseñanza y aprendizaje de distintas unidades académicas en el contexto de la pandemia COVID-19, y está destinada principalmente a docentes universitarios/as y a estudiantes, en especial ayudantes, adscriptas/os.

Que los talleres virtuales están organizados en torno a tres ejes fundamentales: enseñar y aprender antes y durante la pandemia; condiciones de estudio y enseñanza; cambios y criterios para repensar la formación universitaria.

Que la actividad se llevará a cabo entre los meses de mayo y junio de 2021 y tendrá una duración total de 15 horas reloj. La modalidad será virtual a través de la Plataforma Moodle de ADIUC.

Que las inscripciones son gratuitas, previendo un cupo máximo de 60 personas, como así también, que el total de gastos vinculados a la actividad serán cubiertos por el Programa de Posgrado Gratuito de ADIUC.

Que se agregan a las presentes actuaciones el programa académico del curso y el currículum vitae de las y los profesores participantes.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

AD REFERÉNDUM DEL HCD

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Aval Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales al Ciclo de talleres “ El oficio docente y el oficio de estudiante: encuentros y desencuentros en la virtualidad de la pandemia” , a cargo del profesor Dr. Horacio Paulin

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.